



Universidad Científica del Perú

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA FAMILIAR

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTOR (as): LUIS ENRIQUE PANDURO REYES

ASESOR : Dra. DELIA PEREA TORRES

Diciembre - 2016

SAN JUAN BAUTISTA – PERÚ



Universidad Científica del Perú

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Con Resolución Decanal N° 034 – FEH – U.C.P – 2017 del 02 de febrero de 2017, la FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador y Dictaminador de Sustentación de Trabajo de investigación a los Señores:

Dra. Claudet Cadillo López.....Presidente
Mgr. Silvia del Carmen Arévalo Panduro.....Miembro
Mgr. Cecilia Ríos Pérez.....Miembro

En Iquitos, siendo las 17:00 horas del día lunes 21 de febrero de 2017, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Plan de Trabajo de Investigación Titulado: "VIOLENCIA FAMILIAR"

Presentado por el o (los) sustentantes:

LUIS ENRIQUE PANDURO REYES

Como requisito para optar el Grado Bachiller en Educación.

Luego de escuchar la Sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: *aprobada satisfactoriamente*.....

El jurado después de la deliberación en privado llegó a las siguientes conclusiones:

1. La Sustentación es: *APROBADO CUM LAUDE (15-16)*.....
2. Observaciones: *Ninguna*.....

En fe de lo cual los miembros del jurado firman el acta.



Dra. Claudet Cadillo López
Presidente



Mgr. Silvia del Carmen Arévalo Panduro
Miembro



Mgr. Cecilia Ríos Pérez
Miembro

CALIFICACIÓN: Aprobado (a) Suma Cum Laude : 19 - 20
Aprobado (a) Magna Cum Laude : 17 - 18
Aprobado (a) Cum Laude : 15 - 16
Aprobado (a) : 13 - 14
Desaprobado (a) : 00 - 12

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

VIOLENCIA FAMILIAR

GRADUANDO : LUIS ENRIQUE PANDURO REYES

SECCIÓN : BACHILLER

MENCIÓN : EDUCACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO

Dra. CLAUDET CADILLO LÓPEZ

PRESIDENTE

Mgr. SILVIA DEL CARMEN ARÉVALO PANDURO
MIEMBRO

Mgr. CECILIA RIOS PÉREZ
MIEMBRO

Fecha: 20 de Febrero del 2017
San Juan Bautista – Maynas - Loreto

DEDICATORIA:

A MIS PADRES:

Rafael (+) y María, Como testimonio de amor y gratitud por sus indesmayable apoyo incondicional en mi superación profesional.

A MIS HIJOS:

María Cristina, Marcia Paola, Luis Rafael y Rubén Enrique. Por sus generosidad al comprenderme y nunca reprocharme, pues gran parte del tiempo que les debo fue dedicado a tareas académicas, como la preparación de esta tesis.

AGRADECIMIENTO:

A MIS MAESTROS:

De la Escuela de Complementación Pedagógica y Programa de Titulación de la Universidad Científica del Perú, por sus enseñanzas y consejos a lo largo de mi trayectoria como estudiante para formarme profesionalmente; en especial a mi maestra Dra. Delia Perea Torres, que me honró con su generosidad, por su acertada orientación con sus valiosos conocimientos para la realización de esta tesis.

ÍNDICE

	Pág.
Página de Aprobación	ii
Dedicatoria	iv
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Introducción	ix

Capítulo I: Violencia Familiar

1.1. Concepto	1
1.2. Indicadores de Violencia	1
1.3. Influencia de la Violencia Familiar en los Niños	3
1.4. Tipos de Violencia	4
1.5. Formas mas Frecuentes de la Violencia	5
Conclusiones y Recomendaciones	8
Referencias Bibliográficas	9

VIOLENCIA FAMILIAR

AUTOR (as) : LUIS ENRIQUE PANDURO REYES

RESUMEN

La Violencia Familiar es un tema que compromete a la sociedad actual, básicamente ¿cómo se da la violencia Familiar?, sobre esta base considero identificar tres componentes de ¿Cómo se da la violencia Física?, ¿De qué manera se da la violencia Psicológica? y ¿De qué manera se da la violencia sexual?. Encontrando la viabilidad por que cumple y se ajusta a los elementos de la investigación.

Por tanto la violencia, en caso la física, se entiende al “método correctivo” que utilizan sobre todo los padres para disciplinar a los adolescentes y hacerlos cambiar de conducta, ya sea en cualquiera de sus formas o tipos que van desde la cachetada, jalones de cabellos, jalones de orejas, correazos, palmadas, puntapiés, entre otros golpes, la misma que trae consecuencias de actitud, y tratándose del educando afecta gravemente a su comportamiento, rendimiento y a su normal desenvolvimiento, al no “corregir moderadamente” padres y familiares terminan infligiendo graves lesiones, que es motivo de preocupación.

PALABRAS CLAVES: Violencia. Familia

DOMESTIC VIOLENCE

AUTOR (as) : LUIS ENRIQUE PANDURO REYES

ABSTRACT

The Family Violence is a subject that compromises to the current society, basically how is the Family violence?, on this basis I consider to identify three components of "How is the physical violence?", In what way does the psychological violence occur? And How does sexual violence occur? Finding the feasibility by which it meets and fits the elements of the research.

Therefore violence, in the case of physics, is understood as the "corrective method" used by parents in particular to discipline adolescents and make them change their behavior, either in any of their forms or types ranging from slapping, Hair, ear-piercing, punching, clapping, kicking, among other blows, the same that brings consequences of attitude, and dealing with the student seriously affects his behavior, performance and normal development, not "moderately correct" parents and relatives End up inflicting serious injuries, which is cause for concern.

KEY WORDS: Violence. Family

INTRODUCCIÓN

La Violencia Familiar es un problema generalizado en el Perú, cuyas víctimas son por mayoría abrumadora las mujeres y niños, las autoridades estatales peruanas han emprendido una serie de iniciativas para tratar este problema en los últimos años, cabe destacar que el Perú se encuentra entre los primeros países de Latinoamérica que han adoptado leyes especiales sobre Violencia Familiar. La Ley N°.26260, Ley de Violencia familiar, promulgada el 24.12.93, y reforzada posteriormente por el Decreto Supremo N°.006-97-JUS, “Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar” del 37.06.97, y su Reglamento Decreto Supremo N°.002-98-JUS del 25.02.98., esta Ley constituye un recurso complementario al Código de Los Niños y Adolescentes, mediante dicha ley, se establece la política del Estado y de la sociedad, frente a la Violencia Familiar, así como las medidas de protección que corresponda. Siendo política permanente del Estado, la lucha contra toda forma de violencia familiar, propugna el desarrollo de acciones, entre ellas Fortalecer en todos los niveles educativos, la enseñanza de valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona, de los derechos de la mujer, del niño y del adolescente y de la familia, de conformidad con la Constitución Política del Perú y los instrumentos internacionales ratificados por el Perú, promover el estudio e investigación sobre las causas de violencia familiar y medidas a adoptarse para su corrección.

Existen otras leyes contra la Violencia Familiar en el Perú, entre ellas tenemos:

- a. Ley N°.27982 que modifica el texto único ordenado de la ley N°.26260, Ley de protección frente a la violencia familiar.
- b. Ley N°.27942 de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- c. Ley 26770. Modifica la disposición del Código Penal que eximia de pena al violador por matrimonio con la víctima.
- d. Ley 27055. Modifica artículos del Código de los Niños y Adolescentes y del Código de Procedimiento Penales, derechos de las víctimas de violación sexual.
- e. Ley 27115. Establece acción penal pública en los delitos contra la libertad sexual.

El estudio “**VIOLENCIA FAMILIAR**”, es de mucha importancia para la Institución Familiar. En ese sentido nos planteamos como objetivos:

Objetivos General

Conocer las dimensiones sobre Violencia Familiar.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar aspectos fundamentales de la violencia física.
- ✓ Analizar aspectos fundamentales de la violencia Psicológica.
- ✓ Analizar aspectos fundamentales de la violencia sexual.

El trabajo de investigación abordada 1 capítulo, a decir:

Capítulo I: “Violencia Familiar”.

Además Planteamos las respectivas conclusiones y recomendaciones, adjunto la respectiva referencia bibliográfica.

En cuanto dificultades, que por cierto, siempre existen, destaca la bibliografía actualizada y el tiempo, pero superados con dedicación, lo que nos permite presentar este modesto trabajo de investigación con fines de obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación.

Nuestro mayor agradecimiento a la Universidad Científica del Perú.

El Autor

Capítulo I: **VIOLENCIA FAMILIAR**

1.1 CONCEPTO:

La violencia familiar, según Baca, M. y Col (1998) “es toda acción u omisión por algún miembro de familia en relación al poder, sin importar el aspecto físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.”(1)

De otro lado, “Ley de Protección Frente a la Violencia familiar” en su artículo segundo, ha prescrito: se entenderá por violencia familiar “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiteradas, así como la violencia sexual que se produzca entre: a) conyuges, b) ex conyuges, c) convivientes, d) ex convivientes, e) ascendientes, f) descendientes, g) parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, h) quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, i) quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia, j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.”(2)

1.2. INDICADORES DE VIOLENCIA

Se presentan indicadores sugeridos por Sardinero 1995, que pueden orientar la observación por parte del docente:

Indicadores físicos:

1. La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo: Un niño que crece poco está enviando una señal de alerta. El escaso crecimiento es en ocasiones, el único indicio físico que presenta violencia emocional.
2. La persistente falta de higiene y cuidado corporal: Puede ser un indicador de negligencia y acompañar otras formas de violencia, sobre todo en los niños pequeños que no pueden valerse por sí mismos.

3. Las marcas de castigo corporales: Con frecuencia se evidencia a simple vista e incluso delatan la forma en que fueron provocadas. Los dedos sobre impresos en la mejillas, los hematomas en los ojos, las marcas de golpe con cinturones u objetos duros o cortantes, las quemaduras provocadas por cigarrillos o planchas, los moretones y/o excoriaciones en muñecas y tobillos, son signos bastantes evidentes de violencia físico, pero pueden confundirse con lesiones accidentales.
4. Los accidentes frecuentes: Los familiares y a veces también las víctimas justifican en lesiones producidas por la violencia atribuyéndoselas a repetidos accidentes.
5. El embarazo precoz: El embarazo temprano pueden ser indicio de abuso sexual y/o incesto. El acto sexual de un adulto con una niña o niño de 15 años, constituye delito de violación y siempre se debe observar con especial cuidado.
6. Abuso Sexual: Las manchas de sangre en la ropa interior de las niñas o niños, los moretones en glúteos, muslos o genitales, la dificultad al caminar, la presencia de enfermedades venéreas son también indicios de probable abuso sexual.

Indicadores de conducta:

El comportamiento de los niños que sufren de violencia, ofrece muchos indicios que delatan su situación. Siempre que aparezcan los comportamientos que se señalan a continuación es conveniente agudizar la observación y considerar la violencia entre sus posibles causas: García, E. Musitu, G. "Tipología del maltrato infantil. Una Conceptualización empírica". Revista de Psicología Social Aplicada. Vol. 4 N°1., Pag. 53-72 (3). Chile.

- a) La ausencia reiterada a clases.
- b) El bajo rendimiento escolar y las dificultades de Concentración.
- c) La depresión constante y/o la presencia de Conductas auto agresivas o ideas de suicidio.
- d) La agresividad y violencia con los compañeros.
- e) La docilidad excesiva y la actitud evasiva y/o Defensiva frente a los adultos.

- f) La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niños pequeños.
- g) Las actitudes y juegos sexuales persistentes e inadecuados para la edad.

1.3. INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS NIÑOS

Diversos estudios han demostrado que una relación insegura en la infancia, produce posteriormente problemas en las relaciones con otros adultos, la exploración del mundo físico, el desarrollo del juego simbólico y las habilidades cognitivas para la resolución de problemas.

Los niños violentados, a diferencia de los no violentados, presentan una alta proporción de vínculos inseguros con sus padres. Presentan también mayor número de conductas de evitación, así como de aproximación - evitación con adultos no familiares, mayores tasas de agresión y frustración, y un pobre rendimiento en medidas de madurez cognitiva.

Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales.

Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general.

Los efectos que produce la violencia infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez. Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá.

Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente.

La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto.

Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de violencia, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida.

Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones. Revista Terapia. 1992(4). "La Familia En Crisis".

1.4. TIPOS DE VIOLENCIA.

Por cuestiones metodológicas, y a efectos de precisar el concepto, clasificaremos el maltrato de la siguiente manera:

VIOLENCIA FISICA: Constituye cualquier forma de agresión física como, los jalones de cabello, empujones, puñetazos, golpes en cualquier parte del cuerpo, cortes y/o heridas producidas por cualquier objeto.

VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLOGICA: Son conductas de abuso emocional que producen daños en el desarrollo emocional de la víctima, se manifiesta mediante insultos, amenazas, humillaciones, celos, burlas, gestos de desprecio, silencio e indiferencia, etc.

VIOLENCIA SEXUAL: Es cuando obligan a tener relaciones sexuales, tocamientos del cuerpo o partes íntimas sin consentimiento. Incluye también todos aquellos actos de control sexual que no están tipificados propiamente como delito: los celos excesivos, la prohibición del uso de métodos anticonceptivos, y agresiones causadas por negación a realizar el acto sexual.

Existen dos categorías definidas: el abuso sexual y la explotación sexual comercial. En la primera, el abuso puede llevarse a cabo sin necesidad de tener contacto físico con la víctima o bien teniendo este tipo de contacto.

El abusador busca tener gratificación sexual. En el segundo caso, el abuso también se convierte en una forma de esclavitud, la víctima está sometida y supone una especie de compraventa en la cual las personas se convierten en propiedad del explotador. www.unicef.org/Perú-Lima, 18-Perú, Pag.4(5)

1.5. FORMAS MAS FRECUENTES DE LA VIOLENCIA.

No siempre van a asumir las formas que pasaremos a describir, sin embargo, hemos tratado de ser los más amplios posible a fin de consignar las formas más frecuentes en que se manifiestan los tipos de maltrato infantil expuestos en el acápite anterior.

A. Violencia Física:

- a. Quemaduras o cicatrices.
- b. Golpes o laceraciones.
- c. Cortes.
- d. Mutilaciones.
- e. Fracturas.
- f. Castraciones.
- g. Desfiguraciones.
- h. Cercenamientos.
- i. Trituraciones, etc.

a. Evidencias externas de la violencia física: Estas se presentan únicamente en los casos de la violencia física:

- a. Hematomas.
- b. Cicatrices de golpes de látigos, hebillas, cables, laceraciones.
- c. Cicatrices o quemaduras de cigarrillos, o de objetos calientes, en los brazos, piernas o dorso.
- d. Marcas de sogas en las muñecas o tobillos.
- e. Cerebraciones o mutilaciones.
- f. Fracturas de huesos y de la dentadura.
- g. Hemorragia nasal.
- h. Hemorragia vaginal.
- i. Ojos amoratados.
- j. Dislocaduras (usualmente en codos y Hombros).
- k. Chichones, etc.

B. Violencia Emocional o Psicológica

a.- Rechazar. El(los) padre(s) rechazan las iniciativas espontáneas del niño y las respuestas naturales al contacto humano; excluye(n) al niño de las actividades familiares; rechaza(n) los gestos de cariño del niño.

b.- Aterrorizar, amenazar al niño con un castigo extremo o con uno siniestro, creando en él una sensación de constante amenaza. Los padres utilizan gestos y palabras exageradas para intimidar, sobrepasando en ocasiones el nivel de tolerancia del niño.

c.- Ignorar, se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.

d.- Aislar, privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

e.- Someter al niño a un ambiente donde prevalece la corrupción, o a conductas que impiden la normal integración del niño y refuerzan en pautas de comportamiento antisociales o desviadas.

a. Evidencias externas de la Violencia Emocional o Psicológica:

Estas se presentan únicamente en los casos de maltrato psicológico, estas evidencias son más difíciles de detectar, e incluso puede recién presentarse mucho tiempo después de producido el maltrato (físico, psicológico, sexual); estas pueden ser:

- a. Llanto injustificado.
- b. Miedos o fobias a los padres o adultos.
- c. Agresividad.
- d. Angustia.
- e. Introversión.
- f. Hábitos desordenados.
- g. Tics nerviosos.
- h. Insomnios.
- g. Cambios de conducta en la escuela.
- k. Extremo nerviosismo.
- l. Adelgazamiento excesivo.
- m. Aislamiento.

- n. Desconfianza.
- ñ. Uso de alcohol o drogas.
- ll. Baja autoestima.
- o. Intentos de suicidio.
- q. Ansiedad.
- r. Alteración emocional.
- s. Bajo rendimiento, etc.

C. Violencia Sexual:

- a. Violación sexual.
- b. Tocamientos obscenos.
- c. Exhibiciones obscenas.
- d. Publicaciones obscenas.
- e. Manoseo.
- f. Frotamientos, etc.

a. Evidencias externas:

Estas se presentan únicamente en los casos de abuso sexual:

- a. Dificultad para caminar o sentarse.
- b. Dolor, hinchazón o comezón en el área genital.
- c. Existencia de manchas de sangre o flujo en la ropa interior.
- d. Dolor al orinar o infecciones urinarias respectivas.
- e. Presencia de enfermedades de transmisión sexual.
- f. Contusiones o sangrado en las áreas genital externa, vaginal o anal.
- g. Cuerpos extraños en la vagina o en el recto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. Violencia Familiar “es toda acción u omisión por algún miembro de familia en relación al poder, sin importar el aspecto físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.
2. Se presentan indicadores sugeridos por Sardinero 1995, que pueden orientar la observación por parte del docente: Indicadores físicos. Indicadores de conducta.
3. Por cuestiones metodológicas, y a efectos de precisar el concepto, clasificaremos el maltrato de la siguiente manera: VIOLENCIA FISICA: Constituye cualquier forma de agresión física como, los jalones de cabello, empujones, puñetazos, golpes en cualquier parte del cuerpo, cortes y/o heridas producidas por cualquier objeto. VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLOGICA: Son conductas de abuso emocional que producen daños en el desarrollo emocional de la víctima, se manifiesta mediante insultos, amenazas, humillaciones, celos, burlas, gestos de desprecio, silencio e indiferencia, etc. VIOLENCIA SEXUAL: Es cuando obligan a tener relaciones sexuales, tocamientos del cuerpo o partes íntimas sin consentimiento. Incluye también todos aquellos actos de control sexual que no están tipificados propiamente como delito: los celos excesivos, la prohibición del uso de métodos anticonceptivos, y agresiones causadas por negación a realizar el acto sexual.

Referencias Bibliográficas

1. CORSI, Jorge, "La Violencia hacia la Mujer en el Contexto domestico – Fundación Mujeres. En línea:[http:// www.corsi.com.ar/articulos.htm](http://www.corsi.com.ar/articulos.htm).
2. Martinez F. y Alavarado, "La Familia cédula Fundamental de la Sociedad", Consejo editorial de la Comisión de derechos Humanos del estado de Yucatan, Mexico 1998, Pag.22.
3. Ramirez Sánchez, Luzmila y Otros (1998). "La violencia Familiar y su Influencia en el desarrollo Psicomotor de los alumnos del 1° grado de Primaria del C.E. "Hermanos Melendez", La Unión – Piura. ISPP-Piura.
4. Art.2° del decreto Supremo N°.006-97-JUS (Texto Único Ordenado de la Ley N°.26260-Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, modificado por la Ley N°.27637) publicado el 27 de junio de 1997. Perú.
5. Garcia, E. Musitu, g. "Tipología del maltrato Infantil. Una conceptualización Empirica. "Revista de Psicología Social Aplicada". Vol.4.N° I. Pag.53-72. CHILE.
6. Ferandez Q;I. (1997) Influencia de los Estilos de Paternidad en el Desarrollo Cognoscitivo y Socio Emocional del Pre Escolar.
7. Campos, L. y Rodriguez, M. Diferencias en el nivel de la autpooestima en adolescentes de 12 a 15 que evidencian maltrato fisico-psicologico y Adolescentes de 12 a 15 años que no evidencian maltrato fisico-Psicologico-өрү-Centro Educativo Experimental Rafael Narváz Cadenillas-(2004).
8. Fernandez Q;I.(1997) "Influencia de los estudios de paternidad en el Desarrollo cognoscitivo y socio emocional del Pre escolar".
9. Sierra M. y Sanabria 2 Tesis. "La Violencia Familiar y su vinculación pon con la autoestima del estudiante de educación Básica, venezuela-Universidad de carabobo-Facultad de Odontologia (2007) Pag.2,4.
10. Flores Acero, Mariela (2010), Tesis "Relación de la violencias , Psicología familiaren el rendimiento académico de los alumnos del tercero año de secundaria de la I.E. Nuestra Señora de Monserrat de la ciudad de Lima.
11. Alarcon R. y Trujillo J (1997) Fernandez Q.I. (1997). Fernandez Q.I (1997). "La Contemporaneidad de la Violencia y su afronte Multidimensional". Noviembre.CHILE.